ACTA INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

En la Ciudad de Asunción, a los 23 días del mes de junio del año dos mil diez, en la Oficina Central de PETROPAR, sita en la calle Chile N° 753, se reúnen los miembros de Comité de Evaluación de la **"LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/10 "MANTENIMIENTO DE PRENSAS, CAÑERÍAS Y CENTRIFUGADORAS PARA LA PLANTA INDUSTRIAL DE PETRÓLEOS PARAGUAYOS (PETROPAR) EN MAURICIO JOSÉ TROCHE"**, Sergio Escobar, Roberto Meza, Alfredo Britos y Gabino Benítez, constituido según Resolución PR Nº 311/10, de fecha 10 de mayo de 2010, de la Presidencia de PETROPAR, para el estudio y análisis de las ofertas presentadas, la elaboración del informe de evaluación y recomendación de adjudicación.

De acuerdo con el mandato recibido según la Resolución de referencia, se ha procedido a la evaluación de las ofertas recibidas en el acto público de presentación y apertura de ofertas, realizado en fecha 5 de mayo de 2010, correspondiente a las empresas:

G.A. INGENIERIA S.R.L.
UNIPERSONAL MGA CONSULTORA de MICHAEL H. AZUAGA
INGEMANT S.A.
ENGINEERING S.A.

Las ofertas fueron evaluadas siguiendo los criterios de evaluación previstos en la Sección III – Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación del Pliego de Bases y Condiciones, la Ley Nº 2051/03 y sus Decretos Reglamentarios.

A. EVALUACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE LA OFERTA

1. ENGINEERING S.A.

Presenta la Constancia SIPE Nº 1.069.801. Presenta todos los documentos solicitados, excepto los requeridos en los numerales 7, 9 y 12 del Pliego de Bases y Condiciones.

A través de la Nota UOC Nº 0362/10, de fecha 18 de mayo de 2010, fue solicitado a la empresa **ENGINEERING S.A.**, los siguientes documentos: Numeral 9. *"El oferente deberá entregar una descripción técnica detallada (catálogos, folletos) de cada producto ofertado, y donde pueda notarse cómo se alcanza el cumplimiento de lo requerido en las especificaciones técnicas de este pliego".* Numeral 12. *"El oferente debe demostrar, con certificados firmados por clientes, que el mismo, o el fabricante a ser subcontratado por él, ha fabricado piezas o equipos similares de igual o mayor porte que los solicitados."*

Los documentos solicitados fueron remitidos en fecha 19 de mayo 2010, según registro en Mesa de Entradas de PETROPAR, con el Nº 2987, del 19 de mayo de 2010.

Con relación al Numeral 7, el oferente en la Planilla de Datos Garantizados, el oferente declara que el mismo es fabricante.

El monto total de su oferta es de **G. 408.470.000 (Guaraníes cuatrocientos ocho millones cuatrocientos setenta mil)**, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Presenta una Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida como se detalla en el siguiente cuadro:

Póliza Nº	Compañía Aseguradora	Suma Asegurada	Vigencia
1.1508.0003816.0000	El Comercio Paraguayo S.A.	25.000.000	90 días Desde: 05.05.2010 Hasta: 03.08.2010

El formulario de oferta se encuentra debidamente completado y preparado. El firmante de la oferta se encuentra suficientemente acreditado. Los documentos se encuentran debidamente firmados.

2. G.A. INGENIERÍA S.R.L.

Presenta los documentos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, excepto la Autorización del Fabricante.

El monto total de su oferta es de **G. 396.665.040 (Guaraníes trescientos noventa y seis millones seiscientos sesenta y cinco mil cuarenta)**, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Presenta una Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida como se detalla en el siguiente cuadro:

Póliza Nº	Compañía Aseguradora	Suma Asegurada	Vigencia
31.1508.0002633.0000	Grupo General de Seguros S.A.	12.000.000	Desde: 05.05.2010, Hasta 03.08.2010.

El formulario de oferta se encuentra debidamente completado y preparado. El firmante de la oferta se encuentra suficientemente acreditado. Los documentos se encuentran debidamente firmados.

3. UNIPERSONAL MGA CONSULTORA DE MICHAEL H. AZUAGA R.

Con relación al numeral 13 del pliego, que requiere: "*Presentar listado detallado de equipos y maquinarias con que cuenta el oferente para realizar los servicios cotizados*", presenta una Declaración Jurada en la cual manifiesta que posee los recursos necesarios para realizar los trabajos, objeto de la licitación, en materia de equipos, herramientas y el personal técnico.
La firma remitió una nota en fecha 19 de mayo de 2010, conforme registro en Mesa de Entradas de PETROPAR, con el Nº 2978, en la cual aclara sobre los documentos que le fueron solicitados.

7. "Autorización del Fabricante para ofertar los bienes objetos de esta Licitación, o Documentos legales que acrediten que el Oferente es Agente, Sub-Agente, Distribuidor, Sub-Distribuidor o Representante Autorizado para el Paraguay del producto que oferta";

8. "Planilla de Datos Garantizados, conforme al formulario de la oferta, debidamente llenada y firmada, por cada ítem ofertado".

El monto total de su oferta es de **G. 315.785.801 (Guaraníes trescientos quince millones setecientos ochenta y cinco mil ochocientos uno)**, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Presenta una Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida como se detalla en el siguiente cuadro:

Póliza Nº	Compañía Aseguradora	Suma Asegurada	Vigencia
47.1508.010020	IMPERIO S.A.	16.200.000	Desde: 05.05.2010 Hasta: 05.09.2010.

El formulario de oferta se encuentra debidamente completado y preparado. El firmante de la oferta se encuentra suficientemente acreditado. Los documentos se encuentran debidamente firmados.

4. INGEMANT S.A.

Presenta la Constancia SIPE Nº 1.069.787. No presenta los documentos solicitados en los siguientes numerales 7, 12 y 14 del Pliego de Bases y Condiciones:

Por Nota UOC Nº 0365/10, de fecha 18 de mayo de 2010, de la Unidad Operativa de Contratación, fue solicitada a la empresa **INGEMANT S.A.**, los siguientes documentos:

- *7. Autorización del fabricante para ofertar los bienes objetos de esta Licitación, o Documentos legales que acrediten que el Oferente es Agente, Sub-Agente, Distribuidor, Sub-Distribuidor o Representante Autorizado para el Paraguay del producto que oferta.*

- *12. El oferente debe demostrar, con certificados firmados por clientes, que el mismo, o el fabricante a ser subcontratado por él, ha fabricado piezas o equipos similares de igual o mayor porte que los solicitados.*

- *14. Lista de trabajos realizados por la empresa, que demuestren fehacientemente su experiencia en la realización de provisiones y servicios similares a los de esta licitación.*

La firma contestó el pedido de PETROPAR, a través de la nota de fecha 20 de mayo de 2010, remitiendo los documentos que le fueran solicitados.

El monto total de su oferta es de **G. 458.900.000 (Guaraníes cuatrocientos cincuenta y ocho millones novecientos mil)**, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Presenta una Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida como se detalla en el siguiente cuadro:

Póliza Nº	Compañía Aseguradora	Suma Asegurada	Vigencia
18.1508.04212/000	Aseguradora Paraguaya S.A. (ASEPASA)	15.000.000	Desde: 05.05.2010 Hasta: 05.08.2010.

El formulario de oferta se encuentra debidamente completado y preparado. El firmante de la oferta se encuentra suficientemente acreditado. Los documentos se encuentran debidamente firmados.

B. EVALUACIÓN ECONÓMICA DE LAS OFERTAS

Para la evaluación económica de las ofertas se consideraron las ofertas presentadas por las empresas participantes en esta Licitación, la planilla de estimación de costos de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) y la disponibilidad presupuestaria de PETROPAR.

El costo estimado por PETROPAR es G. 390.000.000 (Guaraníes trescientos noventa millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

La disponibilidad presupuestaria de PETROPAR es G. 390.000.000 (Guaraníes trescientos noventa millones), conforme al Certificados de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 35 y 36, en el Objeto de Gasto 243 "Mantenimientos y Reparaciones Menores".

Los precios ofertados por las empresas oferentes se detallan en una planilla comparativa de precios anexa al presente informe, que forma parte del mismo.

C. EVALUACIÓN TÉCNICA DE LAS OFERTAS

Para la evaluación técnica fueron consideradas las ofertas de las empresas **ENGINEERING S.A., G.A. INGENIERÍA S.R.L., UNIPERSONAL MGA CONSULTORA DE MICHAEL H. AZUAGA R. e INGEMANT S.A.**, así como las Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.

D. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

Por lo expuesto precedentemente, el Comité de Evaluación recomienda adjudicar la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/10, MANTENIMIENTO DE PRENSAS, CAÑERÍAS Y CENTRIFUGADORAS PARA LA PLANTA INDUSTRIAL DE PETRÓLEOS PARAGUAYOS (PETROPAR) EN MAURICIO JOSÉ TROCHE**, a favor de las siguientes firmas y los ÍTEMS, que se describen a continuación:

ÍTEM 1: MGA CONSULTORA DE MICHAEL H. AZUAGA R., G. 27.600.000 (Guaraníes veintisiete millones seiscientos mil) IVA incluido.

ÍTEMS 2, 4, 5 y 6: ENGINEERING S.A., G. 228.570.000 (Guaraníes doscientos veintiocho millones quinientos setenta mil) IVA incluido.

ÍTEM 3: INGEMANT S.A., G. 48.800.000 (Guaraníes cuarenta y ocho millones ochocientos mil) IVA incluido.

El monto total correspondiente a la recomendación de adjudicación para el **MANTENIMIENTO DE PRENSAS, CAÑERÍAS Y CENTRIFUGADORAS PARA LA PLANTA INDUSTRIAL DE PETRÓLEOS PARAGUAYOS (PETROPAR) EN MAURICIO JOSÉ TROCHE**, asciende a G. 304.970.000 (Guaraníes trescientos cuatro millones novecientos setenta mil), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Se acompañan los siguientes documentos:

- Resolución PRG Nº 082/10, de fecha 15 de febrero de 2010, de la Presidencia de PETROPAR, por la cual se aprueba del Pliego de Bases y Condiciones y se autoriza el llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/10, MANTENIMIENTO DE PRENSAS, CAÑERÍAS Y CENTRIFUGADORAS PARA LA PLANTA INDUSTRIAL DE PETRÓLEOS PARAGUAYOS (PETROPAR) EN MAURICIO JOSÉ TROCHE.**
- Resolución PR Nº 311/10, de fecha 10 de mayo de 2010, de la Presidencia de PETROPAR, por la cual se constituye el Comité de Evaluación encargado del estudio y análisis de las ofertas presentadas para el "**MANTENIMIENTO DE PRENSAS, CAÑERÍAS Y CENTRIFUGADORAS PARA LA PLANTA INDUSTRIAL DE PETRÓLEOS PARAGUAYOS (PETROPAR) EN MAURICIO JOSÉ TROCHE**.
- Acta de Apertura de Ofertas de fecha 5 de mayo de 2010.
- Planilla comparativa de Precios.
- Planilla de costo estimado.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 35 y 36, que certifica la suma de Gs. 390.000.000 (Guaraníes trescientos noventa millones).

Sergio Escobar

Roberto Meza

Alfredo Britos

Gabino Benítez